

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

## TIG-308L

Versión: 1.0

Fecha de revisión: 15/03/2021 Reemplaza la versión de: Referencia FDS: NG.IX2.19

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Artículo
Nombre comercial : TIG-308L
Código de producto : NG.IX2.19

Tipo de producto : Aleación, Este producto se considera un "artículo", en base al artículo 3,

definición 3 del Reglamento REACH 1907/2006/UE

**Grupo de productos** : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal: Uso industrial,Uso profesionalUso de la sustancia/mezcla: Varilla para proceso TIG

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la Compañía NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U

Orense, 11 - 5a Planta 28020 Madrid - España (+34) 91 453 30 00

soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (+34) 914 533 000 (Disponible 24h, de lunes a viernes)

### **SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP] Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

soldadura.nippongases.com (+34)91453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 1/17



No clasificado

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Este producto se considera un "artículo", en base al artículo 3, definición 3 del Reglamento REACH 1907/2006/UE.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Contiene : Níquel; Cobalto

#### 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hierro	(N° CAS) 7439-89-6	≥80	No clasificado
Cromo	(N° CAS) 7440-47-3	20 - 50	No clasificado
	(N° CE) 231-157-5		
Níquel	(N° CAS)7440-02-0	20 - 50	Skin Sens. 1, H317
(Nota S)(Nota 7)	(N° CE) 231-111-4		Carc. 2, H351
	(N° Índice) 028-002-00-7		STOT RE 1, H372
Manganeso	(N° CAS) 7439-96-5	7 – 10	No clasificado
	(N° CE) 231-105-1		
Molibdeno	(N° CAS) 7439-98-7	7 – 10	No clasificado
	(N° CE) 231-102-2		
Tungsteno	(N° CAS) 7440-33-7	5 - 7	Flam. Sol. 1, H228
	(N° CE) 231-143-9		Self-heat. 2, H252
Cobalto	(N° CAS) 7440-48-4	3 – 5	Resp. Sens. 1, H334
	(N° CE) 231-158-0		Skin Sens. 1, H317
	(N° Índice) 027-001-00-9		Aquatic Chronic 4, H413
Cobre	(N° CAS) 7440-50-8	3 – 5	No clasificado
	(N°CE)231-159-6		
Vanadio	(N° CAS) 7440-62-2	3 – 5	No clasificado
	(N° CE) 231-171-1		
Silicio	(N° CAS) 7440-21-3	1 – 3	No clasificado
	(N° CE) 231-130-8		
Titanio	(N° CAS) 7440-32-6	1 – 3	No clasificado
	(N° CE) 231-142-3		

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 2/17



Aluminio	(N° CAS) 7429-90-5	1 – 3	No clasificado
(Nota T)	(N° CE) 231-072-3		
	(N° Índice) 013-002-00-1		
Niobio	(N° CAS) 7440-03-1	1 – 3	No clasificado
	(N° CE) 231-113-5		
Azufre	(N° CAS) 7704-34-9	0.1 - 1	Skin Irrit. 2, H315
	(N° CE) 231-722-6		
	(N° Índice) 016-094-00-1		
fósforo	(N° CAS) 7723-14-0	0.1 - 1	Flam. Sol. 1, H228
	(N° CE) 231-768-7		Aquatic Chronic 3, H412
	(N° Índice) 015-002-00-7		
Estaño	(N° CAS) 7440-31-5	< 0.1	No clasificado
	(N° CE) 231-141-8		
tantalio	(N° CAS) 7440-25-7	< 0.1	Flam. Sol. 1, H228
	(N° CE) 231-135-5		Self-heat. 2, H252
Boro	(N° CAS) 7440-42-8	< 0.1	No clasificado
	(N° CE) 231-151-2		

Nota 7: Las aleaciones que contienen níquel se clasifican para sensibilización cutánea cuando se supere el índice de liberación de 0,5 µg Ni/cm2/semana, medido con arreglo al método de ensayo estándar de referencia europeo EN 1811.

Nota S: Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 17 (véase la sección 1.3 del anexo I) (tabla 3).

Nota T: La sustancia puede comercializarse en una forma que no presenta las propiedades físicas indicadas por la clasificación en la entrada de la parte 3. Si los resultados de los métodos pertinentes, de conformidad con el anexo I, parte 2, del presente Reglamento, ponen de manifiesto que la forma específica de la sustancia comercializada no presenta estas propiedades físicas, la sustancia se clasificará de acuerdo con los resultados de dichos ensayos. En la ficha de datos de seguridad figurará la información correspondiente, incluida la referencia a los resultados de los métodos de ensayo pertinentes.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de

malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro

de información toxicológica o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso

de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 3/17





#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en

caso de inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto

con la piel

: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Sólido inflamable. Se calienta espontáneamente en grandes cantidades;

puede inflamarse.

en caso de incendio

Productos de descomposición peligrosos : Posible emisión de humos tóxicos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y

incendios aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y

abstenerse de fumar. No respirar el humo. Evitar el contacto con los ojos y

la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver Equipo de protección

sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto

llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

(+34) 91 453 30 00 ES (español) 4/17 soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com





### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación

segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Llevar un equipo de protección individual. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No respirar el humo. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

**Medidas de higiene** : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de

trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de

cualquier manipulación.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

**Medidas técnicas** : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de

recepción. Dejar una separación entre los bloques/los palés de carga.

Condiciones de almacenamiento : Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Mantener lejos de

cualquier fuente de ignición. Almacenar alejado de otros materiales.

Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado.

**Productos incompatibles** : Ácidos fuertes. Bases fuertes.

#### 7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

#### Cromo (7440-47-3)

Nombre local

UE - Valor límite de exposición prof	esional indicativo (IOEL)		
Nombre local	Chromium metal		
IOEL TWA	2 mg/m³		
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC		
España - Valores límite de exposicio	ón profesional		
Nombre local	Cromo metal		
VLA-ED (OEL TWA)[1]	2 mg/m³		
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT		

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 5/17

Nickel metal





	0.005 mg/m³ (respirable fraction)
	0.01 mg/m³ (inhalable fraction)
Notas	(Year of adoption 2011)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España - Valores límite de exposic	
Nombre local	Níquel metal
VLA-ED (OEL TWA)[1]	1 mg/m³
Notas	Sen (Sensibilizante), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en e "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Manganeso (7439-96-5)	(07)
<u>UE - Valor límite de exposición pro</u> <b>Nombre local</b>	
	Manganese
IOEL TWA	0.2 mg/m³ (inhalable fraction) 0.05 mg/m³ (respirable fraction)
Notas	(Year of adoption 2011)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
Referencia normativa España - Valores límite de exposic	
España - Valores límite de exposic	ión profesional Manganeso elemental
Referencia normativa  España - Valores límite de exposic  Nombre local  VLA-ED (OEL TWA) [1]	ión profesional
España - Valores límite de exposic Nombre local	ión profesional  Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable
España - Valores límite de exposic Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1]	ión profesional  Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo.  Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la mediciór
España - Valores límite de exposic Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1] Notas	ión profesional  Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).  Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019.
España - Valores límite de exposici Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1]  Notas  Referencia normativa  Tungsteno (7440-33-7) España - Valores límite de exposici	Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo.  Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la mediciór de aerosoles).  Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
España - Valores límite de exposici Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1]  Notas  Referencia normativa  Tungsteno (7440-33-7) España - Valores límite de exposici Nombre local	Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).  Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT  ión profesional Tungsteno (Wolframio) metal
España - Valores límite de exposici Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1]  Notas  Referencia normativa  Tungsteno (7440-33-7) España - Valores límite de exposici	Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo.  Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la mediciór de aerosoles).  Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
España - Valores límite de exposici Nombre local VLA-ED (OEL TWA) [1]  Notas  Referencia normativa  Tungsteno (7440-33-7) España - Valores límite de exposici Nombre local	Manganeso elemental  0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable  VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).  Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT  ión profesional Tungsteno (Wolframio) metal

soldadura.nippongases.com (+34)91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 6/17





Cobalto (7440-48-4)	
España - Valores límite de exposición	
Nombre local	Cobalto elemental
VLA-ED(OEL TWA)[1]	$0.02 \mathrm{mg/m^3}$
Notas	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Cobre (7440-50-8)	15 μg/l Parámetro: Cobalto - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB)  1 μg/l Parámetro: Cobalto - Medio: Sangre - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboraboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)
UE - Valor límite de exposición profesi	onal indicativo (IOEL)
Nombre local	Copper
IOEL TWA	0.01 mg/m³ (respirable fraction)
Notas	(Year of adoption 2014)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
España - Valores límite de exposición j	profesional
Nombre local	Cobre
VLA-ED(OEL TWA)[1]	0.1 mg/m³ Fracción respirable
Notas	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT
Estaño (7440-31-5)	
UE - Valor límite de exposición profesi	
Nombre local	Tin (inorganic compounds as Sn)
IOEL TWA	2 mg/m³
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 91/322/EEC
España - Valores límite de exposición   Nombre local	profesional  Estaño metal
VLA-ED (OEL TWA)[1]	2 mg/m <sup>3</sup>

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 7/17



Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

#### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

#### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Proporcionar un sistema de extracción adecuado, general y local. Deben usarse detectores de oxígeno siempre que puedan liberarse gases asfixiantes. Los sistemas a presión deben comprobarse regularmente respecto a fugas. Mantener la concentración por debajo de los límites de exposición ocupacional admitidos (cuando sean conocidos). Considerar un sistema de permisos de trabajo p.ej para trabajos de mantenimiento.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección. Se debe realizary dejar documentado un análisis de riesgos en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el Equipo de Protección Individual que es adecuado al riesgo relevante. Las siguientes recomendaciones deben ser tenidas en cuenta. Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados por EN/ISO.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:







### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

soldadura.nippongases.com (+34)91453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 8/17



#### Protección de las manos:

Guantes de protección

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### **SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido
Color : Gris.
Olor : Inodoro.
Umbral olfativo : No disponible

**Punto de fusión** : 1315.66 – 1537.78 °C

Punto de solidificación: No aplicablePunto de ebullición: No disponibleInflamabilidad: Sólido inflamable.Límites de explosión: No aplicable

Límite inferior de explosividad (LIE) : No aplicable Límite superior de explosividad (LSE) : No aplicable Punto de inflamación : No aplicable Temperatura de autoignición : No aplicable Temperatura de descomposición : No disponible рΗ : No disponible Solución pH : No disponible Viscosidad, cinemática : No aplicable Solubilidad : Insoluble en agua.

Coeficiente de partición n-octanol/agua :

(Log Kow)

: No disponible

Presión de vapor: No disponiblePresión de vapor a 50°C: No disponibleDensidad: No disponible

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES (español) 9/17



Densidad relativa del líquido (agua=1) : 7.5 - 8.5 Densidad relativa de vapor a 20 °C : No aplicable Tamaño de las partículas : No disponible Distribución del tamaño de las partículas : No disponible Forma de las partículas : No disponible Relación de aspecto de las partículas : No disponible Estado de agregación de las partículas : No disponible Estado de aglomeración de las partículas : No disponible Área de superficie específica de las : No disponible

partículas

Generación de polvo de las partículas : No disponible

#### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1. Reactividad

Sólido inflamable. Se calienta espontáneamente en grandes cantidades; puede inflamarse.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Estable en las condiciones normales de utilización.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

#### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede descomponerse a temperaturas elevadas liberando gases corrosivos.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral): No clasificadoToxicidad aguda (cutánea): No clasificadoToxicidad aguda (inhalación): No clasificado

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado Lesiones oculares graves o irritación : No clasificado

ocular

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 10/17





Sensibilización respiratoria o cutánea

Mutagenicidad en células germinales

Carcinogenicidad

: No clasificado : No clasificado

: No clasificado

: No clasificado Toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados

órganos (STOT) - exposición única

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Níquel (7440-02-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

TIG-308L

Viscosidad, cinemática

No aplicable

#### 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

### SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que

cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Toxicidad acuática aguda : No clasificado Toxicidad acuática crónica : No clasificado

No fácilmente degradable

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

#### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

TIG-308L

PBT: no se ha evaluado

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

(+34) 91 453 30 00 ES (español) 11/17 soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com



#### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de

reciclaje del recolector homologado.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR): No aplicableN° ONU (IMDG): No aplicableN° ONU (IATA): No aplicableN° ONU (ADN): No aplicableN° ONU (RID): No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR): No aplicableDesignación oficial de transporte (IMDG): No aplicableDesignación oficial de transporte (IATA): No aplicableDesignación oficial de transporte (ADN): No aplicableDesignación oficial de transporte (RID): No aplicable

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte

(ADR)

: No aplicable

เทบษ

Clase(s) de peligro para el transporte

(IMDG)

: No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte

: No aplicable

(IATA) ADN

Clase(s) de peligro para el transporte

(ADN)

: No aplicable

RID

Clase(s) de peligro para el transporte

(RID)

: No aplicable

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 12/17

Referencia FDS: NG.IX2.19



## **TIG-308L**

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR): No aplicableGrupo de embalaje (IMDG): No aplicableGrupo de embalaje (IATA): No aplicableGrupo de embalaje (ADN): No aplicableGrupo de embalaje (RID): No aplicable

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: NoContaminante marino: No

Otros datos : No se dispone de información adicional

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 13/17



### **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

#### Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones		
Abreviaturas y ac	rónimos:				
ADN		Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores			
ADR	Acuerdo eur carretera	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera			
CLP	Reglamento	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado			
FDS	Ficha de dat	Ficha de datos de seguridad			
IATA	Asociación II	Asociación Internacional de Transporte Aéreo			
IMDG	Código Marít	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas			
mPmB	Muy persiste	Muy persistente y muy bioacumulable			
PBT	Sustancia pe	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica			
REACH		Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos			
RID	Reglamento	relativo al transporte interi	nacional de mercancías peligrosas por ferrocarril		
Fuentes de los da	diciembre de	e 2008, sobre clasificación,	ARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y		

por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

#### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3		
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 4		
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2		
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1		
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1		
Self-heat. 2	Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categoría 2		
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2		
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1		
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1		
H228	Sólido inflamable.		
H252	Se calienta espontáneamente en grandes cantidades; puede inflamarse.		
H315	Provoca irritación cutánea.		
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.		
H351	Se sospecha que provoca cáncer.		

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 ES (español) 14/17 soldadura@nippongases.com



H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Hoja de Seguridad aplicable : ES - España

para regiones

FDS UE (Anexo II de REACH) NIPPON

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Soluciones de soldadura:



(+34) 91 453 30 00 ES (español) 15/17 soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 17/17